

Nº	REQUISITOS DIGITALES PARA CONTRATOS DE LOCACIÓN de SERVICIOS
1	FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN Ó ACTUALIZACIÓN (SEGÚN EL CASO) - ARCHIVO PDF GENERADO EN LA PAGINA DEL REGISTRO DE PROVEEDORES: http://registroproveedores.salta.gov.ar/ - FIRMADO DIGITALMENTE POR EL TITULAR/APODERADO o CERTIFICADO CON FIRMA DIGITAL DE ESCRIBANO/A - LEGALIZACION DIGITAL DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS (EN CASO DE TRATARSE DE OTRAS PROVINCIAS).
2	DECLARACIÓN JURADA - PDF GENERADO EN LA PÁGINA DEL REGISTRO DE PROVEEDORES: http://registroproveedores.salta.gov.ar/ - FIRMADO DIGITALMENTE POR EL TITULAR/APODERADO o CERTIFICADO CON FIRMA DIGITAL DE ESCRIBANO/A - LEGALIZACION DIGITAL DEL COLEGIO DE ESCRIBANOS (EN CASO DE TRATARSE DE OTRAS PROVINCIAS).
3	ARCHIVO PDF DEL DNI DEL FIRMANTE (ANVERSO Y REVERSO)
4	ARCHIVO PDF DE LA CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN VIGENTE EN AFIP Y EXENCIONES IMPOSITIVAS DE CORRESPONDER-GENERADOS EN LA WEB OFICIAL https://www.afip.gob.ar
5	ARCHIVO PDF DE LA CONSTANCIA VIGENTE DE INSCRIPCIÓN (F901) EN DGR SALTA, GENERADO POR LA PAGINA OFICIAL https://www.dgrsalta.gov.ar (EN CASO DE SER DE OTRA PROVINCIA, CONVENIO MULTILATERAL CON INSCRIPCIÓN EN LA JURISDICCIÓN SALTA) Y DE CORRESPONDER, CONSTANCIA DE EXENCIONES.
6	ARCHIVO PDF DE LA CONSTANCIA DE CBU FIRMADA Y CERTIFICADA POR LA ENTIDAD BANCARIA.
7	ARCHIVO PDF DE NOTA DIRIGIDA A LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA UNIDAD CENTRAL DE CONTRATACIONES FIRMADA POR AUTORIDAD DEL ORGANISMO CONTRATANTE (MODELO DE NOTA: CONSULTAR DISPOSICIÓN N°99/22 -MEMO 01/22 ANEXO)
8	nota dirigida al director gral de unidad central de contrataciones (cra. Romina chanampa), informando que el unico vinculo con el estado provincial es mediante el contrato de locacion de servicios, celebrado con el organismo contratante (ej. MINISTERIO DE
9	SELLADO: POR EL TRAMITE DE INSCRIPCIÓN/ACTUALIZACIÓN, SE DEBE ABONAR MEDIANTE PAGO ELECTRÓNICO LOS SIGUIENTES VALORES (TASAS) : 15 UNIDADES TRIBUTARIAS = \$ 495,00 (VALOR A ENERO 2024 DE CADA UNIDAD TRIBUTARIA \$ 33,00) POR LA DECLARACIÓN JURADA DEL PUNTO 2; Y 1 UNIDAD TRIBUTARIA (\$ 33,00) POR CADA UNA DE LAS HOJAS CONTENIDAS EN LOS ARCHIVOS PDF DE LOS PUNTOS ANTERIORES. PARA EL PAGO ELECTÓNICO, INGRESAR A LA PÁGINA www.dgrsalta.gov.ar (SAF MINISTERIO DE ECONOMIA CUIT 30-70993328-7)
LOS NOMBRES DE LOS ARCHIVOS PDF DETALLADOS EN LOS PUNTOS 1 AL 8, DEBERÁN COINCIDIR CON EL NÚMERO DE REQUISITO AL QUE HACE REFERENCIA: Ej. : El formulario de inscripción debe llamarse 1.pdf; la Declaración Jurada debe llamarse 2.pdf y así sucesivamente.	
SUBIR ARCHIVOS A LA PLATAFORMA DEL REGISTRO DE PROVEEDORES. ARCHIVOS PDF NO SUPERIOR A 4MB.	
TODA LA DOCUMENTACION DIGITALIZADA DEBE SER ORIGINAL	
TELEFONOS PARA CONSULTAS: (387) 4212097 - 4210083 -	
CORREO ELECTRONICO PARA CONSULTAS: registroproveedores.salta@gmail.com	
DIRECCIÓN UCC: J. M. LEGUIZAMÓN 1.112. SALTA CAPITAL	